

mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: Acreditar haber realizado contratos de mantenimiento de instalaciones en los últimos tres años, con un importe de más de 30.000 euros por contrato.

7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
    - 2.º Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
    - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
  - a) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda. Calle Príncipe de Vergara, número 132, cuarta planta.
  - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
  - c) Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o festivo se realizará el primer día hábil siguiente. A las diez y treinta.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 11 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/4.498/09)

## Consejería de Transportes e Infraestructuras

Orden de 6 de noviembre de 2009, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa, ocupación temporal y servidumbre promovido con motivo de la ejecución del proyecto "Acondicionamiento de la carretera M-113 entre los puntos kilométricos 27 y 28", en el término municipal de Ribatejada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y a efectos de la urgente ocupación de los referidos bienes.

Con fecha 20 de octubre de 2009, la Consejería de Transportes e Infraestructuras aprobó el proyecto "Acondicionamiento de la carretera M-113 entre los puntos kilométricos 27 y 28". Su anejo de expropiaciones contiene la relación de bienes y derechos afectados por expropiación, servidumbre y ocupación temporal.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 15 y siguientes de la Ley de 16 de diciembre de 1954, Reguladora de la Expropiación Forzosa, y concordantes de su Reglamento, de 16 de abril de 1957, la Administración deberá determinar los bienes y derechos cuya ocupación sea estrictamente indispensable para el fin de la expropiación, así como, en su caso, los que sean indispensables para previsibles ampliaciones de la obra o finalidad de que se trate. A tal efecto, procede someter al trámite de información pública recogido en el artículo 18 del mismo texto legal, por el plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados por las expropiaciones necesarias para la ejecución de las obras relativas al proyecto de referencia.

En tal referido plazo de quince días podrán formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas y, especialmente, las relativas a la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes, y su estado material o legal. Los escritos de alegaciones se dirigirán a la Consejería de Transportes e Infraestructuras-Secretaría General Técnica-Área de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo (calle Maudes, número 17, 28003 Madrid).

El plano parcelario del proyecto podrá examinarse durante el referido plazo a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en las oficinas del Área de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo (calle Maudes, número 17, de Madrid), o en el Ayuntamiento del término municipal de Ribatejada.

Finalizado el plazo de información pública se estudiarán las alegaciones presentadas y se dictará Orden de conclusión de la información pública, efectuando, en su caso, las rectificaciones o modificaciones que resulten procedentes en la relación de bienes y derechos afectados.

Los propietarios afectados a la vista del Anejo de Expropiaciones del citado proyecto son los que a continuación se relacionan:

| FINCA | POL. | PARC. | PROPIETARIO                         | TÉRMINO MUNICIPAL | NATURALEZA          | SUPERF. (M <sup>2</sup> ) | O.T. (M <sup>2</sup> ) | SERVID. (M <sup>2</sup> ) |
|-------|------|-------|-------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|
| 1     | 1    | 3b    | Amalia Pérez Sanz                   | Ribatejada        | Pastos              | 0                         | 0                      | 566                       |
| 2     | 1    | 9006  | Confederación Hidrográfica del Tajo | Ribatejada        | Hidrografía natural | 0                         | 0                      | 19                        |
| 3     | 1    | 9007  | Comunidad de Madrid                 | Ribatejada        | Vía de comunicación | 408                       | 0                      | 325                       |
| 4     | 2    | 8     | Salvador Muñoz Salcedo              | Ribatejada        | Pastos              | 0                         | 3.857                  | 0                         |
| 5     | 2    | 10    | Isidro Salcedo Pascual              | Ribatejada        | Pastos              | 1.400                     | 0                      | 689                       |
| 6     | 2    | 9005  | Comunidad de Madrid                 | Ribatejada        | Vía de comunicación | 1.774                     | 0                      | 104                       |
| 7     | 2    | 9006  | Comunidad de Madrid                 | Ribatejada        | Vía de comunicación | 95                        | 0                      | 0                         |

Vistos: La Ley 30/1992, de 26 de noviembre (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 (“Boletín Oficial del Estado” de 17 de diciembre); el Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957 (“Boletín Oficial del Estado” de 20 de junio); la Ley 1/1983, de 13 de noviembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de diciembre de 1983), y el Decreto 77/2008, de 3 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de julio de 2008), y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables al caso,

## DISPONGO

### Primero

Someter al trámite de información pública, por el plazo de quince días, los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa, ocupación temporal y servidumbre con motivo de la ejecución del proyecto de “Acondicionamiento de la carretera M-113 entre los puntos kilométricos 27 y 28”, en el término municipal de Ribatejada.

### Segundo

Publicar la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado y en un diario de los de mayor circulación de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 6 de noviembre de 2009.—El Consejero de Transportes e Infraestructuras, PDF (Orden de 1 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

(03/37.637/09)

## Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 28 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de acondicionamiento de paradas de autobús. Zona Oeste 2007 (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 06-CO-00068.2/2008.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.
  - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de paradas de autobús. Zona Oeste 2007 (Madrid).
  - c) Lote: ...
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.026.055,75 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 20 de octubre de 2009.
  - b) Contratista: “Inyma Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 616.783,34 euros.
    - IVA: 98.685,33 euros.
    - Importe total de adjudicación: 715.468,67 euros.

Madrid, a 29 de octubre de 2009.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 10 de julio de 2007), el Jefe de Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(03/36.207/09)

## Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 28 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de acondicionamiento de paradas de autobús en la carretera de Castilla, M-500, punto kilométrico 3,800.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 06-CO-00038.2/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.
  - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de paradas de autobús en la carretera de Castilla, M-500, punto kilométrico 3,800.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 59.061,54 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 22 de octubre de 2009.
  - b) Contratista: “Constructora Consval, Sociedad Limitada”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 47.957,97 euros.
    - Base imponible: 41.343,08 euros.
    - IVA: 6.614,89 euros.
    - Importe total de adjudicación: 47.957,97 euros.

Madrid, a 28 de octubre de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Orden de 10 de julio de 2007), el Jefe de Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(03/36.175/09)

## Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 28 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de acondicionamiento de dos furgones para su empleo como oficinas móviles.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 06-CO-00050.7/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de dos furgones para su empleo como oficinas móviles.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de septiembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 60.000 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 21 de octubre de 2009.
  - b) Contratista: “Alegría Actividad, Sociedad Limitada”.